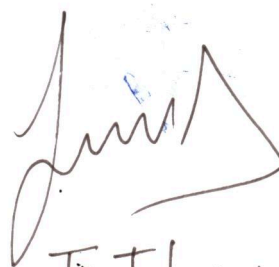


ACTA DE INTERVENCION N° 1 (5.7.2021)

De manera telemática y a los 5 días del mes de julio de 2021 siendo las 11:35 horas se reúne el Interventor partidario con el Apoderado del partido **PRO- Propuesta Republicana Orden Nacional** Santiago Alberdi y los afiliados Andrés Forgione, Ivana Nancy Páez, Federico Fonzar y Otoniel Pérez Miranda, resulta necesario aclarar que la presente se realiza mediante videoconferencia – plataforma ZOOM – con motivo de la situación de emergencia que está atravesando el país derivada de la pandemia mundial a la que ha escalado la propagación del Coronavirus “COVID-19” lo que generó que se dictaran una serie de medidas en nuestro país y adaptarnos a las nuevas modalidades para efectuar reuniones, con el objeto resolver las siguientes cuestiones: 1.- Designación de las personas que, en nombre de nuestra agrupación política, serán las encargadas de “aceptar” nuevas afiliaciones y “certificar” las firmas de los solicitantes. 2.- Nombrar al apoderado del Partido **PRO- Propuesta Republicana Distrito San Luis** con las facultades conferidas en la Carta Orgánica del Distrito. 3.- Nombrar a la persona autorizada para celebrar el Acta Constitutiva Electoral. Acto seguido, la Intervención decide: 1- Designar como autoridad partidaria para certificar las firmas de los solicitantes a los afiliados: Ivana Nancy Páez DNI 36.415.085, y Otoniel Pérez Miranda DNI 27.136.186 quienes actuaran en forma indistinta. 2- Designar como Apoderado a Roberto Andrés Forgione DNI 36.479.487 3.- Nombrar a Roberto Andrés Forgione DNI 36.479.487 para celebrar el Frente Electoral para las próximas elecciones del corriente año, en caso de que el interventor no se encuentre disponible en ese acto 4.- Informar mediante el Apoderado al Juzgado Electoral dichas designaciones. 5.- Ordenar se publique la presente Acta en el sitio web www.prosanluis.com.ar y http://pro.com.ar/acceso-a-la-informacion/san_luis. Sin más temas y siendo las 11.38 horas se da por finalizada la reunión, firmando el interventor al pie de la presente trasmitiéndola posteriormente de manera escaneada.



Esteban

Garrido

DNI= 31.010.947